

Titulación y Programa Formativo

Licenciado en

Ciencias Ambientales

Guías Académicas
2013-2014



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Edita:
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Realizado por: TRAFOTEX FOTOCOMPOSICIÓN , S. L.
SALAMANCA, 2013

 Índice

PRESENTACIÓN.....	5
1. INFORMACIÓN GENERAL	7
1. Información General.....	9
2. Equipo de Gobierno.....	12
3. Departamentos, Profesorado y Personal de Administración y Servicios	14
2. LICENCIADO EN CIENCIAS AMBIENTALES.....	21
Calendario de Exámenes	26
Perfil de Egreso	30
Salidas Laborales.....	30

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, tal y como la conocemos actualmente, comenzó su andadura en el año 1998. Si bien se asentó sobre la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola que llevaba funcionando desde el año 1995, en la que se impartía únicamente la titulación de Ingeniero Técnico Agrícola (Especialidad en Explotaciones Agropecuarias). A partir del curso 1997-1998 comenzó a impartirse la titulación de Licenciado en Ciencias Ambientales, motivo por el cual el centro cambió su nombre y paso a tener entidad de Facultad.

La Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales es el centro más joven de la Universidad de Salamanca. A pesar de su juventud, goza de gran éxito como lo demuestran las cifras de ingreso de alumnos durante toda su existencia. Como dato más actual, en el curso pasado ingresaron 98 alumnos en el Grado de Ciencias Ambientales (número máximo de alumnos admitidos) y 47 en el Grado de Ingeniería Agrícola (el número más elevado de todos los Grados de Ingeniería Agrícola impartidos en Castilla y León). Así, durante el curso académico 2012-2013 el centro contaba con 725 alumnos.

Señalar también, que los Planes de Estudio de las dos titulaciones son modernos y completos, capacitando a nuestros alumnos para su inserción inmediata en el mundo laboral. Dichos Planes de Estudio, cuentan con un gran número de asignaturas optativas que favorecen y complementan la formación del titulado. Las distintas asignaturas son impartidas por 108 profesores de alto nivel académico, en su mayoría doctores y con dedicación a tiempo completo. El número de profesores numerarios (Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Profesores Titulares de Escuela Universitaria) supone el 55% del total del personal docente e investigador. Asimismo, se ofertan todos los años una serie de cursos de formación (con reconocimiento de créditos) con el objetivo de ampliar o complementar la formación (p. ej. Curso sobre Gestión Medioambiental o sobre Diseño y cálculo de Construcciones Agrícolas) u obtener determinadas acreditaciones que son necesarias para realizar determinados trabajos profesionales (ej. Curso de Evaluación de Impacto Ambiental).

Un aspecto muy destacable, que nuestro centro lleva ofertando desde sus inicios, es el programa de prácticas en empresa o instituciones públicas y privadas. La oferta de prácticas es lo suficientemente amplia para que todos los alumnos que lo deseen puedan realizarlas. Durante este periodo formativo los alumnos ponen en práctica los conocimientos recibidos en su respectiva carrera y adquieren una experiencia inestimable para insertarse en el mundo laboral. Igualmente, los alumnos de ambas titulaciones realizan gran cantidad de prácticas de campo dentro de su formación, enmarcadas en distintas asignaturas del Plan de Estudios.

En esta Guía aparecen recogidos los horarios de los distintos cursos, el Programa Formativo de los Grados, las fechas de exámenes e información relativa a los distintos órganos de representación y funcionamiento de la Facultad.

Señalar por último, que la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales posee una página web cuya dirección es <http://fcaa.usal.es>, en la que aparecen recogidos los contenidos de esta guía, así como otros de interés que son renovados periódicamente a lo largo del curso.

Todos los que trabajamos en y para esta Facultad, en una Universidad que va a celebrar 800 años de vida, deseamos que su estancia entre nosotros responda a sus expectativas y sea lo más fructífera posible.

CARMELO A. ÁVILA ZARZA
DECANO

1 Información General

1. Información General
2. Equipo de Gobierno
3. Departamentos, Profesorado y Personal de Administración y Servicios



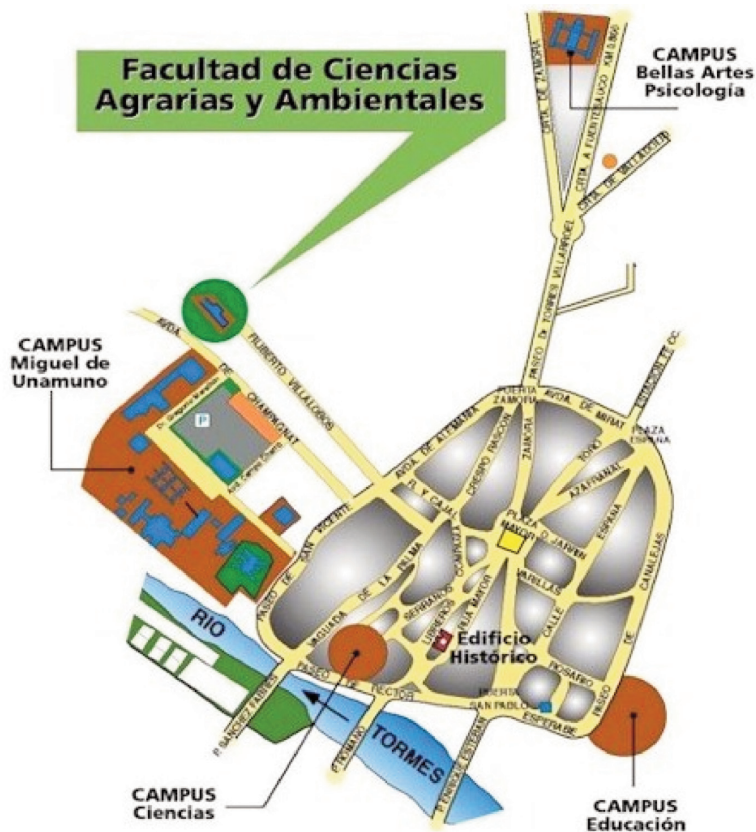
**VNiVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

UBICACIÓN DEL CENTRO

Avenida Filiberto Villalobos, 110
37007 – SALAMANCA
Teléfono: 923 29 46 90
Fax: 923 29 47 74
Página web: <http://fcaa.usal.es>.



Calendario de actividades docentes 2013-2014

LICENCIATURAS, ARQUITECTURAS, INGENIERÍAS Y DIPLOMATURAS

SEPTIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
1	23	24	25	26	27	28
2	30					

NOVIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
6				1	2	3
7	4	5	6	7	8	9
8	11	12	13	14	15	16
9	18	19	20	21	22	23
10	25	26	27	28	29	30

ENERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
14	6	7	8	9	10	11
15	13	14	15	16	17	18
16	20	21	22	23	24	25
17	27	28	29	30	31	

MARZO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
3					1	2
4	3	4	5	6	7	8
5	10	11	12	13	14	15
6	17	18	19	20	21	22
7	24	25	26	27	28	29
8	31					

MAYO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
11			1	2	3	4
12	5	6	7	8	9	10
13	12	13	14	15	16	17
14	19	20	21	22	23	24
15	26	27	28	29	30	31

Sesión académica inaugural de curso

Actividad lectiva del 1^{er} cuatrimestre
 Tutorías y preparación de exámenes
 Exámenes finales (primera convocatoria)

Actividad lectiva del 2^o cuatrimestre
 Tutorías y preparación de exámenes
 Exámenes finales (primera convocatoria)

Posibles periodos para Exámenes de recuperación (segunda convocatoria)

Periodos de vacaciones según el calendario laboral (ajustados al calendario escolar de CyL). Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)

OCTUBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
2	1	2	3	4	5	6
3	7	8	9	10	11	12
4	14	15	16	17	18	19
5	21	22	23	24	25	26
6	28	29	30	31		

DICIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
10					1	2
11	2	3	4	5	6	7
12	9	10	11	12	13	14
13	16	17	18	19	20	21
	23	24	25	26	27	28
	30	31				

FEBRERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
17					1	2
18	3	4	5	6	7	8
1	10	11	12	13	14	15
2	17	18	19	20	21	22
3	24	25	26	27	28	

ABRIL 2014						
L	M	X	J	V	S	D
8	1	2	3	4	5	6
9	7	8	9	10	11	12
10	14	15	16	17	18	19
11	21	22	23	24	25	26
	28	29	30			

JUNIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
15					1	2
16	2	3	4	5	6	7
17	9	10	11	12	13	14
18	16	17	18	19	20	21
	23	24	25	26	27	28
JULIO:	30	1	2	3	4	5

SEPTIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
	8	9	10	11	12	13
	15	16	17	18	19	20
					21	22

Límite de actas en primera convocatoria

Límite de actas en segunda convocatoria

CALENDARIO ACADÉMICO 2013/2014

- En cada cuatrimestre se establece un periodo de actividades lectivas, un periodo de tutorías y preparación de exámenes y un periodo de exámenes finales de evaluación (primera convocatoria). Para la recuperación de las evaluaciones no superadas se establece un periodo de exámenes de recuperación (segunda convocatoria), que será fijado por cada centro entre el 16 y el 28 de junio y entre el 1 y el 13 de septiembre de 2014.
- La Junta de Centro aprobará, junto con la programación docente de las asignaturas a incluir en la Guía Académica, un calendario de exámenes finales y exámenes de recuperación, que podrán celebrarse los sábados de las semanas señaladas al efecto, en cuyo caso serán en horario de 9 a 13 horas.
- A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: "Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial".
- La sesión académica de apertura de curso está prevista para el 20 de septiembre de 2014, a falta de coordinar con el resto de Universidades de Castilla y León.
- **Primer cuatrimestre:**
 - 1.1) Periodo de realización de exámenes finales en primera convocatoria: del 15 de enero al 1 de febrero de 2014.
 - 1.2) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 8 de febrero de 2014.
- **Segundo cuatrimestre:**
 - 2.1) Periodo de realización de exámenes finales en primera convocatoria: del 26 de mayo al 7 de junio de 2014.
 - 2.2) Fecha límite de presentación de calificaciones en primera convocatoria: 9 de junio de 2014.
- Los exámenes de recuperación (evaluación extraordinaria) en segunda convocatoria celebrados del 16 y el 28 de junio de 2014 tienen como fecha límite de presentación de actas de calificaciones el 5 de julio de 2014, mientras que para los celebrados del 1 al 13 de septiembre de 2014 esa fecha límite se sitúa en el 16 de septiembre de 2014.
- Las asignaturas anuales se asimilarán, a efectos de periodos de realización de exámenes, a asignaturas de segundo cuatrimestre.
- **Exámenes fin de carrera:**
 - 1) Asignaturas del primer cuatrimestre: de 11 de noviembre a 6 de diciembre de 2013, con fecha límite de presentación de calificaciones el 8 de enero de 2014.
 - 2) Asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales: del 13 al 24 de enero de 2014, con fecha límite de presentación de calificaciones el 8 de febrero de 2014.

**Calendario de actividades docentes 2013-2014
Programa Especial Integrado (PEI)**

Los estudiantes extranjeros matriculados en el Programa Especial Integrado (PEI), que gestiona Cursos Internacionales (CI) de la Universidad de Salamanca, cursan solamente un trimestre de las asignaturas de los planes de estudio oficiales, por lo que se hace necesario establecer un sistema evaluación y un periodo de calificación específico y unas fechas especiales de entrega de actas de calificación elaboradas desde CI:

- Asignaturas de primer cuatrimestre: 20 de diciembre de 2013
- Asignaturas de segundo cuatrimestre: 23 de mayo de 2014

Para los estudiantes PEI que cursen un cuatrimestre completo serán de aplicación las mismas fechas previstas que para el resto de estudiantes.

PLAN DE ACOGIDA

En la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, existe un programa de actividades que se llevan a cabo con los alumnos de recién ingreso en la Facultad. En dicho programa se le muestra a los alumnos las instalaciones más relevantes del Centro, el Plan de Estudios, las salidas profesionales, la página web de la Facultad y de la Universidad, cómo consultar notas y bibliografía por internet, etc.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS

De acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Salamanca, el órgano de representación de los estudiantes en un Centro es la Delegación de Estudiantes. La Delegación de alumnos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales está integrada por alumnos de las titulaciones impartidas en el Centro. Asimismo, dispone de recursos materiales para cumplir sus fines, estando su sede físicamente situada en la cuarta planta de la Facultad.

PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Existe un programa de prácticas en empresas, Instituciones Públicas y Centros Tecnológicos de Investigación dirigido a los alumnos de tercer curso de Ingeniería Técnica Agrícola y a los de segundo ciclo de Ciencias Ambientales.

A lo largo del curso se firmarán los convenios correspondientes y se hará pública la relación de plazas disponibles, así como los requisitos para solicitar dichas plazas. A título informativo, durante el curso académico 2009/2010 se dispuso de aproximadamente 60 plazas para Ingeniería Técnica Agrícola y 60 para Ciencias Ambientales. Es previsible que dicho número se mantenga o incluso se aumente.

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

De acuerdo en el Reglamento del Tribunal de Compensación aprobado por el Consejo de Gobierno de 27 de mayo de 2004, la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales tiene su Tribunal de Compensación formado por:

- El Presidente, que es el Decano.
- Cuatro Vocales, formados por profesores funcionarios o contratados a tiempo completo adscritos al Centro. Los vocales y sus suplentes son elegidos antes de finalizar el curso por la Junta de Facultad.
- El Secretario del Tribunal, que es el Secretario del Centro que actúa con voz pero sin voto.

2. EQUIPO DE GOBIERNO

DECANO: Carmelo A. Ávila Zarza.

SECRETARIA: Luz María Muñoz Centeno

VICEDECANOS: Martha Estela Trujillo Toledano (V. de relaciones institucionales y Estudiantes)

María Ángeles Gómez Sánchez (V. de Ingeniería Agrícola, Infraestructuras y Servicios)

Alberto Alonso Izquierdo (V. de Ciencias Ambientales y Docencia)

JUNTA DE FACULTAD Y COMISIONES

De acuerdo con los Estatutos de la Universidad, La Junta de Facultad está formada por (Art. 52):

- El Decano, que es quien la preside
- Los Vicedecanos y el Secretario
- El administrador del centro
- Todos los profesores funcionarios del centro, que representarán el 51% del total de sus componentes.
- Una representación del personal docente e investigador contratado equivalente al 19%, de la cual la mitad serán ayudantes y profesores ayudantes doctores.
- Una representación de los estudiantes equivalente al 25%
- Una representación del Personal de Administración y Servicio equivalente al 5%.

Son funciones de la Junta de Facultad, entre otras (Art. 53):

- Elaborar su propio Reglamento de funcionamiento interno
- Elegir y remover, en su caso, al Decano.
- Elaborar las propuestas de planes de estudio y sistemas de control y acceso a los distintos ciclos, y elevarlos para su aprobación al Consejo de Gobierno.
- Aprobar las directrices generales de la actuación del Centro.
- Organizar la docencia impartida en el centro
- Nombrar, a propuesta motivada por algún estudiante, tribunales extraordinarios encargados de su calificación.

La Junta de Facultad se reúne en pleno y en sesión ordinaria al menos una vez al trimestre y, en sesión extraordinaria, cuando la convoque el Decano (por propia iniciativa o a solicitud de un tercio de sus miembros).

- La Junta de Facultad puede crear comisiones delegadas. En la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales hay las siguientes comisiones:
- Comisión de Docencia.
- Comisión de Deportes
- Comisión de Proyectos Fin de Carrera

Cuando, a juicio del Decano, la naturaleza de los asuntos a tratar así lo requiera, se podrá convocar a las sesiones del Pleno o, en su caso, a las de alguna comisión a las personas que estime necesario con voz pero sin voto.

JUNTA ELECTORAL DE CENTRO

De acuerdo con el Reglamento Electoral de la Universidad, en la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales hay una Junta electoral formada por:

- Dos profesores funcionarios (uno actúa de Presidente).
- Un profesor contratado.
- Un estudiante.
- Un miembro del Personal de Administración y Servicios.
- El Secretario, que será el Secretario del Centro.

La Junta Electoral se elige cada dos años mediante sorteo en el mes de enero ante el Secretario del Centro en acto público.

La Junta Electoral de Centro tiene competencias análogas a la Junta Electoral de la Universidad cuando el ámbito de la elección se circunscriba al Centro.

3. DEPARTAMENTOS, PROFESORADO Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

PROFESORADO Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA ANIMAL, ECOLOGÍA, EDAFOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA

- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIOLOGÍA ANIMAL**

Baños Picón	Laura
Lizana Avia	Miguel
Peris, Salvador	J.
- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECOLOGÍA**

Escudero Berián	Alfonso
Fernández Santos	Belén
Mediavilla Gregorio	Sonia
Puerto Martín	Ángel
Silla Cortes	Fernando
Ferrer Castán	Dolores
- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA**

Alonso Rojo	Pilar
Egido Rodríguez	José Antonio
González Hernández	María Isabel
Santos Francés	Fernando
- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: PARASITOLOGÍA**

Castro de Cabo	Manuel
López Abán	Julio
Muro Álvarez	Antonio

DEPARTAMENTO DE BOTÁNICA

- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: BOTÁNICA**

Amor Morales	Ángel
Delgado Sánchez	Luis
Gallego Martín	Francisca
Muñoz Centeno	Luz María
Navarro Andrés	Florentino
Sánchez Agudo	José Ángel
Valle Gutiérrez	Cipriano Jesús del

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y AGRONOMÍA• **ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA AGROFORESTAL**

Arévalo Vicente	Gregorio
González Garrachón	Mª José
Herrero Jiménez	Carlos Miguel
Jovellar Lacambra	Luis Carlos
Sánchez Morales	José Vidal

• **ÁREA DE CONOCIMIENTO: PRODUCCIÓN ANIMAL**

Álvarez Sánchez-Arjona	Soledad
Andrés Rodrigo	Augusto
Palacios Riocerezo	Carlos

• **ÁREA DE CONOCIMIENTO: PRODUCCIÓN VEGETAL**

Fernández Marín	José Francisco
García Benavides	Pablo
Morales Corts	Remedios
Gómez Sánchez	Mª Ángeles
Pérez Sánchez	Rodrigo

DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL• **ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO ADMINISTRATIVO**

Fernández de Gatta Sánchez	Dionisio
----------------------------	----------

• **ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO**

Guervos Maillo	Mª Ángeles
----------------	------------

• **ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO PROCESAL**

Bujosa Vadell	Lorenzo Mateo
---------------	---------------

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO GENERAL• **ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO PENAL**

Matellanos Rodríguez	Nuria
----------------------	-------

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA

- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA**
Pérez González M^º Rosa
Rodríguez López Fernando
Sánchez García M^º José

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA E HISTORIA ECONÓMICA

- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS**
Robledo Hernández Ricardo

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA**
Avila Zarza Carmelo Antonio

DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA

- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: ELECTROMAGNETISMO**
López Díaz Luis
Tristán Vega Carlos J.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA GENERAL Y DE LA ATMÓSFERA

- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: FÍSICA DE LA TIERRA, ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA**
Egido Manzano Moisés
Fidalgo Martínez M^º del Rosario
Pablo Dávila Fernando de
Piorno Hernández Antonio
Rivas Soriano Luis Jesús
Hernández Hernández M^º Luz
- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE**
García Díez Eulogio Luis

DEPARTAMENTO DE FÍSICA FUNDAMENTAL

- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR**
Lozano Lancho Juan Carlos

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL**
Hortelano Minguez Luis Alfonso
Llorente Pinto José Manuel
- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: GEOGRAFÍA FÍSICA**
Mata Pérez Luis Miguel
Quiros Hernández Manuel
- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: GEOGRAFÍA HUMANA**
Alonso Talón Pablo
Clemente Cubillas Enrique

DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA

- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: ESTRATIGRAFÍA**
Armenteros Armenteros Ildelfonso
Barba Regidor Pedro
Carballeira Cueto Jesús
Corrochano Sánchez Ángel
- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: GEODINÁMICA EXTERNA**
Cruz Ramos Raquel
García Talegón Jacinta
Goy Goy José Luis
Martínez Graña Antonio
Sánchez San Román Francisco Javier
- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: PALEONTOLOGÍA**
Bárcena Pernía M^º Ángeles
Colmenero Hidalgo Elena
Flores Villarejo José Abel
Sierpo Sánchez Francisco Javier

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA

- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL**
Corchado Rodríguez Juan Manuel
Gutiérrez Rodríguez Resurrección
Rodríguez González Sara
- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**
González Pachón Adolfo

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CARTOGRÁFICA Y DEL TERRENO

- ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA
Sánchez Martín Nilda
Santos Delgado Gabriel

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y TEXTIL

- ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA QUÍMICA
Alvaro Navarro Audelino
Ayuso Bustos José María
Bravo Díaz Francisco
Cachaza Gianzo Elena
Costa Pérez Carlos
Edmond Reis da Silva Paulo Aloisio
García Calvo Miguel Vicente
Ramos Castellano Pedro
Rodríguez Sánchez Jesús María

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA

- ÁREA DE CONOCIMIENTO: MATEMÁTICA APLICADA
Alonso Izquierdo Alberto
González León Miguel Ángel

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y GENÉTICA

- ÁREA DE CONOCIMIENTO: GENÉTICA
Díaz Mínguez José María
Pérez Benito Ernesto
- ÁREA DE CONOCIMIENTO: MICROBIOLOGÍA
Trujillo Toledo Martha Estela
Rivas González Raúl

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA, NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

- ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA
Aparicio Cuesta Mª Pilar

- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA ANALÍTICA**

Bustamante Rangel	Myriam
Domínguez Álvarez	Javier
García Hermida	César
García Pinto	Carmelo
González Pérez	Claudio
Hernández Méndez	Jesús
Herrero Martín	Sara
Herrero Payo	Javier
Martín Mateos	Eladio Javier

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FARMACÉUTICA

- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA ORGÁNICA**

Peláez Lamamie de Clairac Arroyo	Rafael
Grande Benito	María Concepción

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: SOCIOLOGÍA**

Ibáñez Martínez	María Luisa
-----------------	-------------

DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

- **ÁREA DE CONOCIMIENTO: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN**

Barrón Ruiz	Ángela
Muñoz Rodríguez	José Manuel

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- | | |
|---------------------------------|---|
| AULA DE INFORMÁTICA: | Julio Pérez del Río |
| BIBLIOTECA: | Santiago Antón Gómez |
| CONSERJERÍA: | M ^a del Mar González de la Peña |
| | M ^a Jesús Curto Sánchez |
| | Antonio Ovejero García |
| | José Marcelino del Río Montaña |
| | Josefa Pérez Hernández |
| SECRETARÍA: | Guadalupe Ortego de Lorenzo C. (Administradora de Centro) |
| | José Antonio Ramos Carrero |
| | Visitación Gutiérrez Calvo |
| | Juan Carlos Guerrero Morocho |
| | Lourdes Arévalo Martín |
| SECRETARÍA DEL DECANATO: | Manuel Martínez del Villar |

2

Licenciado en
Ciencias
Ambientales



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

LICENCIADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

PERFIL DE INGRESO

El perfil de ingreso para un alumno que accede a la titulación de Licenciado en Ciencias Ambientales puede caracterizarse por un interés:

Un interés por la conservación y protección del medio ambiente.

Una sensibilización por los problemas como la contaminación, la degradación de los ecosistemas, el cambio climático, la agotabilidad de los recursos naturales, la extinción de especies, etc.

Un interés por la política ambiental, los proyectos ambientales, la educación ambiental, etc.

Un interés por la tecnología que puede emplearse para beneficiar al medio ambiente.

Un interés por el conocimiento de las bases científicas que explican el funcionamiento del medio biótico (vegetación, flora, fauna), así como del medio abiótico (atmósfera, suelo, agua, gea, aire).

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CURSO

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS		
	Teór.	Práct.	Totales
ASIGNATURAS TRONCALES			
MATEMÁTICAS	6.0	3.0	9.0
FÍSICA	4.0	2.0	6.0
QUÍMICA	6.0	1.5	7.5
BIOLOGÍA	8.0	4.0	12
GEOLOGÍA	8.0	4.0	12
MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD	4.0	2.0	6.0
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS			
QUÍMICA AMBIENTAL	4.0	2.0	6.0
FÍSICA AMBIENTAL	4.0	2.0	6.0
INFORMÁTICA	3.0	1.5	4.5

SEGUNDO CURSO

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS		
	Teór.	Práct.	Totales
ASIGNATURAS TRONCALES			
ECOLOGÍA	9	3	12
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	4.5	4.5	9
BASES DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL	4	2	6
ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	4	2	6
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS			
RECURSOS VEGETALES Y FITOCENOLOGÍA	4.5	3	7.5
RECURSOS FAUNÍSTICOS	4	2	6
HIDROLOGÍA	4	2	6
EDAFOLOGÍA	3	1.5	4.5
OPERACIONES BÁSICAS DE INGENIERÍA	4	2	6
ANÁLISIS INSTRUMENTAL APLICADO	3	3	6

TERCERO CURSO

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS		
	Teór.	Práct.	Totales
ASIGNATURAS TRONCALES			
METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	6	1.5	7.5
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	6	3	9
GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUAS	4.5	1.5	6
GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA	4.5	1.5	6
CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	4.5	1.5	6
ECONOMÍA APLICADA	6	1.5	7.5
ESTADÍSTICA	3	3	6
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS			
CONTAMINACIÓN Y DEPURACIÓN DE AGUAS	4.5	1.5	6
MÉTODOS BIOLÓGICOS DE ANÁLISIS Y CORRECCIÓN	4	2	6

CUARTO CURSO

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS		
	Teór.	Práct.	Totales
ASIGNATURAS TRONCALES			
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	3	6	9
TOXICOLOGÍA AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA	4.5	1.5	6

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS		
	Teór.	Práct.	Totales
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	3	1.5	4.5
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS			
GESTIÓN, TRATAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE RESIDUOS	4.5	1.5	6
RECURSOS Y RIESGOS NATURALES	4	2	6
OCEANOGRAFÍA	3	1.5	4.5
RADIATIVIDAD AMBIENTAL	3	1.5	4.5
MODELOS MATEMÁTICOS Y SIMULACIÓN	3	1.5	4.5
ASIGNATURAS OPTATIVAS (2º ciclo)			
RESIDUOS AGROPECUARIOS	3	1.5	4.5
IMPACTO AMBIENTAL EN AGRICULTURA	3	1.5	4.5
TÉCNICAS DE DEFENSA DE LOS BOSQUES	3	1.5	4.5
BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL	3	1.5	4.5
AUDITORIAS AMBIENTALES	3	1.5	4.5
EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	1.5	4.5
EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL PAISAJE	3	1.5	4.5
EVALUAC. ECONÓM. DE LA CALIDAD MEDIOAMBIENTAL	3	1.5	4.5
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	3	1.5	4.5
TECN. DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MEDIO AMBIENTE	3	1.5	4.5
POBLAMIENTO Y TERRITORIO	3	1.5	4.5
LIMNOLOGÍA CONTINENTAL Y PISCICULTURA	3	1.5	4.5
GEOGRAFÍA AGRARIA	3	1.5	4.5
GEOMORFOLOGÍA	3	1.5	4.5

Distribución de Créditos por Curso

CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TOTALES
1º	52.5	16.5	—	6	75
2º	33	36	—	6	75
3º	48	12	9	6	75
4º	19.5	25.5	18	12	75

CALENDARIO DE EXÁMENES

LICENCIADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

ADVERTENCIA PARA PLANES DE ESTUDIOS A EXTINGUIR:

Una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes. En casos justificados, la universidad podrá autorizar, con carácter extraordinario, que el número de las citadas convocatorias de examen sea de seis, en lugar de cuatro, a realizar en los tres cursos académicos siguientes al de la extinción de la docencia.

SEGUNDO CURSO

PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARCIALES Y FINALES

Los estudiantes que tengan pendientes asignaturas del segundo curso de la Ingeniería Técnica, deben solicitar en la secretaría de la Facultad la concesión de dos convocatorias más para el próximo curso 2013-2014

ASIGNATURA	PARCIALES	1.ª CONVOCATORIA	2.ª CONVOCATORIA
Administración y Legislación Amb.		23 de Enero (Mañana) Aula 3.1	5 de Septiembre (Mañana 11.30-15 h) Aula 5.2
Análisis Instrumental Aplicado		21 de Enero (Mañana) Aula 4.1	10 de Septiembre (Mañana 11,30-15 h) Aula 3.1
Bases de la Ingeniería Ambiental		3 de Junio (Tarde) Aula 3.1	16 de Junio (Mañana 8-11.30 h) Aula 4.1
Ecología		26 de Mayo (Mañana 8-11,30 h) Sem. I y II	17 de Junio (Tarde 18-21 h) Aula 4.1
Edafología		28 de Mayo (Mañana 8-11,30 h) Sem. I y II	19 de Junio (Mañana 8-11.30 h) Aula 5.1
Hidrología		27 de Enero (Tarde) Aula 4.1	12 de Septiembre (Mañana 11,30-15 h) Aula 3.1
Operaciones Básicas de Ingeniería		16 de Enero (Tarde) Aula 3.1	3 de Septiembre (Mañana 11,30.15 h) Aula 4.1
Recursos Vegetales y Fitocenología		5 de Junio (Mañana) Aula 5.1	24 de Junio (Tarde) Aula 3.1
Recursos Faunísticos		30 de Mayo (Mañana 11,30-15 h) Sem. I y II	23 de Junio (Mañana) Sem. I y II
Sistemas de Información Geográfica		6 de Junio (Tarde) Aula 4.1	26 de Junio (Mañana) Aula 34.1

TERCER CURSO**PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARCIALES Y FINALES**

ASIGNATURA	PARCIALES	1.ª CONVOCATORIA	2.º CONVOCATORIA
Contaminación Atmosférica		26 de Mayo (Tarde) Aula 4.1	16 de Junio (Tarde) Aula 5.2
Contaminación y Depur. de Aguas		28 de Mayo (Tarde) Aula 4.1	18 de Junio (Tarde) Seminario I y II
Economía Aplicada		30 de Mayo (Tarde) Aula 4.1	25 de Junio (Tarde) Aula 5.1
Estadística		2 de Junio (Mañana) Aula 5.1	24 de Junio (Mañana) Aula 5.1
Gestión y Conserv. de Flora y Fauna		22 de Enero (Mañana) Seminario I y II	5 de Septiembre (Mañana 8-11,30 h) Aula 5.2
Gestión y Conser. de Suelos y Aguas		15 de Enero (Mañana) Aula 4.1	1 de Septiembre (Tarde) Aula 5.2
Meteorología y Climatología		24 de Enero (Mañana) Aula 5.2	10 de Septiembre (Mañana 8-11,30 h) Aula 5.2
Mét. Biológicos de Análisis y Correc.		29 de Enero (Mañana) Aula 5.1	12 de Septiembre (Mañana 8-11,30 h) Aula 5.2
Ordenación del Territorio y Medio Amb.		5 de Junio (Tarde) Aula 3.1	26 de Junio (Tarde) Aula 3.1

CUARTO CURSO**PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARCIALES Y FINALES**

ASIGNATURA	PARCIALES	1.ª CONVOCATORIA	2.º CONVOCATORIA
Evaluación de Impacto Ambiental		3 de Junio (Mañana) Aula 5.1	25 de Junio (Mañana) Aula 3.1
Gestión, Trat. y Recup. de residuos		27 de Mayo (Mañana) Aula 5.1	17 de Junio (Mañana) Aula 5.2
Modelos Matemáticos y Simulación		29 de Mayo (Mañana) Aula 5.1	19 de Junio (Mañana 11.30-15 h) Aula 4.1
Oceanografía		16 de Enero (Mañana) Aula 4.1	2 de Septiembre (Mañana) Aula 5.2
Organización y Gestión de Proyectos		20 de Enero (Mañana) Seminario I y II	4 de Septiembre (Tarde) Aula 5.2
Radiactividad Ambiental		23 de Enero (Tarde) Aula 5.2	9 de Septiembre (Mañana) Aula 5.2
Recursos y Riesgos Naturales		27 de Enero (Mañana) Aula 5.2	11 de Septiembre (Mañana) Aula 5.2
Toxicología Ambiental y Salud Pública		4 de Junio (Mañana 8-11,30 h) Aula 5.2	21 de Junio (Mañana) Aula 3.2

ASIGNATURAS OPTATIVAS**PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARCIALES Y FINALES**

ASIGNATURA	PARCIALES	1.ª CONVOCATORIA	2.º CONVOCATORIA
Agricultura Sostenible		26 de Mayo (Mañana) Aula 5.1	16 de Junio (Mañana 11.30-15 h) Aula 3.2
Auditorías Ambientales		28 de Mayo (Mañana) Aula 4.1	18 de Junio (Mañana) Seminario I
Biotecnología Ambiental		15 de Enero (Tarde) Aula 3.1	5 de Septiembre (Tarde) Aula 3.2
Educación Ambiental		17 de Enero (Tarde) Aula 3.1	3 de Septiembre (Tarde) Aula 5.1
Evaluación Ec. de la Cal. Ambiental		30 de Mayo (Mañana) Aula 5.1	20 de Junio (Tarde) Aula 3.2
Evaluación y Gestión del Paisaje		27 de Mayo (Tarde) Aula 4.1	17 de Junio (Tarde 15-18 h) Aula 3.2
Geografía Agraria		24 de Enero (Tarde) Aula 3.2	1 de Septiembre (Mañana) Aula 3.2
Geomorfología		29 de Mayo (Tarde) Aula 4.1	19 de Junio (Tarde) Seminario II
Impacto Ambiental en la Agricultura		2 de Junio (Tarde) Aula 4.1	23 de Junio (Tarde) Aula 4.1
Medio Ambiente y Desarrollo		31 de Enero (Mañana) Seminario II	2 de Septiembre (Tarde) Aula 3.2
Poblamiento y Territorio		30 de Enero (Mañana) Seminario II	4 de Septiembre (Mañana 8-11,30 h) Aula 3.2
Residuos Agropecuarios		17 de Enero (Mañana) Seminario II	3 de Septiembre (Mañana) Aula 3.2
Técnicas de Defensa de los Bosques		4 de Junio (Tarde) Seminario I y II	27 de Junio (Tarde) Aula 4.1
Técnicas de Protec.Jurídica del M.A.		23 de Enero (Mañana) Aula 4.1	9 de Septiembre (Mañana) Aula 3.1

PERFIL DE EGRESO

De acuerdo con la formación recibida, el perfil de egreso de un titulado en Ciencias Ambientales por la Universidad de Salamanca tiene un perfil de egreso caracterizado por poseer:

- Conocimientos científicos sobre el funcionamiento del medio inerte, biótico y perceptual, así como de poblamiento y territorio.
- Conocimientos de tipo técnico sobre tecnologías ambientales aplicadas al tratamiento de residuos, la descontaminación, la información territorial y el aprovechamiento de recursos y energías.
- Conocimientos sobre Instrumentos Ambientales como Políticas y Programas Ambientales, Legislación Ambiental, Sistemas de Gestión Ambiental y la Evaluación de Impacto Ambiental,

SALIDAS LABORALES

De acuerdo con la formación recibida, un Licenciado en Ciencias Ambientales puede emplearse en los siguientes ámbitos y funciones:

- Empresas de Consultoría Ambiental
 - Estudios de Impacto Ambiental
 - Estudios botánicos, edáficos, hidrológicos, etc.
 - Sistemas de Información Geográfica y Teledetección
- Sistemas de Gestión de Calidad Ambiental en las Empresas
 - Empleo relacionado con la aplicación de la normativa ISO, reglamento EMAS, etc.
 - Departamentos de calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales de las empresas.
 - Realización de Auditorías Ambientales
- Tecnología Ambiental Industrial
 - Gestión de Residuos
 - Tratamiento de Aguas residuales
 - Contaminación atmosférica
 - Descontaminación de Suelos
- Gestión del Medio Natural
 - Gestión de espacios naturales protegidos
 - Gestión de flora, fauna, suelos y aguas
 - Evaluación de riesgos ambientales
- Gestión Ambiental en la Administración
 - Técnicos medioambientales en Ayuntamientos, Diputaciones, etc.
- Docencia e Investigación
 - Profesor de Enseñanza Media
 - Investigadores en la Universidad y CSIC
 - Educación Ambiental
 - Monitores de Educación Ambiental